

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SEGURIDAD ELECTRONICA PRIVADA DE MONITOREO COMPAÑÍA SEPMONITOREOCOM.CIA. LTDA. En la ciudad de Guayaquil, a los veinte días del mes de Marzo del dos mil veinte, siendo las diez horas, en el local de la Compañía, se reúne la Junta general de Accionistas de la **COMPAÑÍA SEGURIDAD ELECTRONICA PRIVADA DE MONITOREO COMPAÑÍA SEPMONITOREOCOM.CIA. LTDA.** Con la asistencia de sus accionistas, a saber **ANGELO ALFREDO ABRIL ALVAREZ**, como propietario de CUATROCIENTOS OCHENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, **ALCIVAR ARAUJO ROSA LEONELA**, como propietaria de CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA y **ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ**, como propietario de CIENTO SESENTA ACCIONES ORDINARIAS Y NOMINATIVAS DE 1.00 UN DOLAR CADA UNA, con el propósito de celebrar una Junta General Extraordinaria.

Con lo que se encuentra representada la totalidad del capital suscrito de la compañía, el mismo que asciende a Diez mil dólares de los Estados Unidos de América. Los accionistas manifiestan su voluntad unánime de constituirse en Junta general sin previa convocatoria y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 238 de la Ley de Compañías, para tratar el siguiente punto único del Orden del día.

PUNTO UNICO.- Para aprobar el Balance general del ejercicio económico del año 2019 de la **COMPAÑÍA SEGURIDAD ELECTRONICA PRIVADA DE MONITOREO COMPAÑÍA SEPMONITOREOCOM.CIA. LTDA.**

Preside la Junta la Señora **ROSA LEONELA ALCIVAR ARAUJO**, como secretaria, la Gerente General, Señora **ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ**.

La Gerente General **ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ**, declara válidamente instalada la sesión y ordena que, por secretaria, se de lectura a la orden.

Concluida la Junta General Extraordinaria luego de las deliberaciones respectivas la aprueba por unanimidad.

No habiendo otro asunto que tratar el presidente declara la sesión terminada, concediendo un receso para la redacción del Acta. Hecho que fue leído a los concurrentes y es aprobada por unanimidad y sin ninguna modificación firmado para constancia todos los asistentes. Se levanta la sesión a las 15 horas F.) **ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ**, Accionista Presidente de la Junta, y **ROSA LEONELA ALCIVAR ARAUJO**, Accionista Secretaria de la Junta.

Certifico: Que el Acta que antecede es igual a su original, que reposa en el Libro de Actas de Juntas Generales de la Compañía, al que podrán remitirse los accionistas en caso de ser necesario. Guayaquil, 20 de Marzo del 2020.



ERIKA DEL ROCIO ABRIL ALVAREZ

GERENTE